



FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**EL PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA
REALIDAD EN LA JURISDICCIÓN LABORAL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

**PRESENTADO POR:
CRUZADO CAMPOS, JORGE ZENOBIO**

**ASESOR METODOLÓGICO
MG. ALCIBÍADES SIME MARQUES**

**ASESOR TEMÁTICO
MG. DIDIER ALIAGA PERALTA**

PIMENTEL – MARZO DEL 2011

Uno de los principios del Derecho del Trabajo con mayor trascendencia y aplicación en el plano de las relaciones laborales, es el de la primacía de la realidad. Pero su importancia no sólo reside en el plano doctrinario y jurisprudencial, sino en su aplicación concreta en el contrato de trabajo

Cada vez es más evidente que nos encontramos en un mundo globalizado. Los tratados de libre comercio están a la orden del día y tal vez por ello algunos malos empleadores consideren al trabajo como una mercancía, lo cual se contrapone con lo señalado en nuestra Constitución Política, los derechos fundamentales de toda persona y la más simple realidad.

Como resultado de las negociaciones en los tratados de libre comercio se han introducido capítulos laborales en los que nuestro país se compromete a respetar los derechos laborales previstos en la Declaración de Derechos y Principios Fundamentales del Trabajo de la OIT de 1998, así como a velar por el cumplimiento de la normatividad nacional.

El ordenamiento laboral está compuesto básicamente por normas imperativas que otorgan beneficios a los trabajadores, que generalmente representan cargas económicas para el empleador. Por ello, existe el constante riesgo de que este intente evitar su cumplimiento con o sin la concurrencia de la voluntad formal del trabajador, debido en algunos casos a la irresponsabilidad de aquella malentendida política de ahorro de costos, entre otros.

La presente tesis titulada “El Principio de Primacía de la Realidad en la Jurisdicción Laboral del Distrito Judicial de Lambayeque”, es un tema de gran relevancia jurídica y social, ya que trata sobre uno de los principios más importantes en el ámbito laboral, para los cual he tenido por conveniente tomar como base el aporte de diferentes fuentes bibliográficas tanto nacionales como extranjeros, así como un trabajo de campo en el cual se ha realizado un cuestionario aplicado a los jueces, especialistas legales y abogados defensores del distrito judicial de Lambayeque en materia laboral, y que el resultado obtenido servirá para identificar qué porcentajes conocen y aplican en función al tema propuesto.